



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural, social y comunitario el proyecto "si no hubiese sido azul como el cielo, hubiese sido azul como mi golfo", elaborado por docentes y comunidad educativa de la Escuela Primaria n° 184 "17 de Agosto" de la localidad de Las Grutas. Consiste en un viaje a la ciudad de Rosario (Santa Fe), para que un grupo de cincuenta y cinco (55) alumnos de cuarto grado, acompañado de docentes, padres y por el abanderado y las escoltas de dicho establecimiento, concrete su Promesa de Lealtad a la Bandera en el Monumento Nacional a la Bandera, emplazado en las Barrancas del Paraná. El acto se realizará el 30 de junio de 2012 y cuenta con el auspicio y declaración de interés del Ministerio de Educación de Río Negro.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 46/2012